



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 23 de Febrero 2015

CARTA

141

/2015

**SEÑOR  
ERIC ALCOTA RODRIGUEZ  
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTE  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar una actividad denominado "parques Públicos", a realizarse en la Parque Carlos Ibáñez, los días 1, 8, 15, 22 y 29 de Marzo, desde las 15:00 a 19:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

  
MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Dpto. de Turismo  
**MARIANELA VEGA CASTAÑEDA**  
DIRECCION DE TURISMO

**MVC/jaq**  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo